



Ayuntamiento  
de Guadalupe

# BANDO

D. Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de la Puebla y Villa de Guadalupe

HACE SABER

Que con motivo de la celebración de la misa de San Pedro, el próximo domingo 3 de julio de 2022, se prohíbe la circulación rodada en las Calles Nueva de los Capellanes, Real y Corredera, en los tramos que afectan a la celebración de esta, entre las 9:00 y las 11:30 horas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 3H77ZH443K67E7ZKL546YM3EM | Verificación: <https://guadalupe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1